

**ALCALDÍAS**



TEMEN "INSEGURIDAD" EN BOSQUES DE LAS LOMAS

# Por años, calles se volvieron fraccionamientos en la MH

**Dueños de la vialidad.** Con rejas, plumas para vehículos y guardias de seguridad, vecinos coartan la libertad de tránsito

DANIELA WACHAUF

Como si fueran fraccionamientos privados, algunas vialidades de Bosques de las Lomas, alcaldía Miguel Hidalgo, no permiten el libre tránsito al mantenerse cerradas con casetas y guardias de seguridad, argumentando que es para la seguridad de los residentes.

En un recorrido realizado por este diario, se constató que al menos en Bosque de Magnolias y Bosque de Olivos, los uniformados piden identificarse para permitir el paso como si fuera un área exclusiva. En estas vialidades se observa una pluma que da el acceso a los autos.

Los elementos de seguridad privada externaron que las casetas tienen años y fue a petición de los colonos: "Ellos se están protegiendo y es válido". Cabe destacar que incluso en la plataforma Google Maps dichas vialidades, aunque aparecen en el mapa, no muestran las imágenes a pie de tierra, debido a que los autos dotados con cámaras de la compañía no tuvieron acceso.

Integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria de Bosques de las Lomas expresaron que son problemas que se van arrastrando de administraciones pasadas.

"Lo hemos comentado mucho en la alcaldía... No se pueden cerrar las calles de una manera tan arbitraria... Supuestamente lo hacen por motivos de seguridad, se han presentado asaltos en casa habitación, pero muchos vecinos no hacen la denuncia, lo cual es un grave

problema porque no hay delito que perseguir".

Insistieron que estas acciones las realizan los vecinos por motivos de seguridad, pero destacaron que va contra la ley porque no se puede cerrar el libre tránsito en ninguna de las calles de Bosques: "¿Quién da permiso? ¿Por qué no abren las calles?". Los vecinos de las Comisiones comentaron que el argumento, de los que colocaron las casetas, es que son calles de muy poco tránsito.

Detallaron que se han acercado al departamento jurídico de la demarcación, inclusive en la gestión de Xóchitl Gálvez, después con Víctor Hugo Romo y ahora siguen con el mismo tema, tanto de las casetas como del cambio de uso de suelo.

"Por ejemplo hay una casa que de repente empezaron a echar piso tras piso y según esto la clausuraron, pero por dentro hay gente trabajando, entonces no pasa nada porque no hay consecuencia de estos actos".

Fuentes de la demarcación mencionaron a este diario que es una cuestión que viene de administraciones pasadas y debían revisarse si es que alguien dio la autorización en aquellos tiempos.

Cabe destacar que el robo a casa habitación en la Miguel Hidalgo disminuyó 25% en el periodo enero-noviembre del año pasado, donde acumuló 156 ilícitos comparando con 208 del 2020, de acuerdo a cifras del Gobierno Federal.



Lo hemos comentado mucho en la alcaldía... Antes éramos Comité Ciudadano y ahora Copaco y mucha gente nos dice que los ayudemos a cerrar la calle, pero no se puede hacer esto de una manera tan arbitraria"

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE BOSQUES DE LAS LOMAS



**INFRACCIÓN.** De acuerdo al artículo 25 de la Ley de Cultura Cívica de la ciudad, está prohibido "impedir o estorbar de cualquier forma el uso de la vía pública y la libertad de tránsito".



FOTOF: DANIEL A. MACHUCA



## Piden reunión por Polanquito

Restauranteros de la zona de Polanco se han sumado al debate por la reapertura a la circulación vehicular de la calle Virgilio, en donde recientemente se dejó de aplicar el programa que la convertía en peatonal, e indicaron que buscarán el diálogo con la administración de la alcaldía Miguel Hidalgo.

En entrevista con 24 HORAS, la presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en la alcaldía Miguel Hidalgo, Martha Malazzo, comentó que la reapertura de la calle Virgilio a la circulación vehicular representa un retroceso a la visión de las nuevas ciudades del mundo.

"No marcó gran diferencia en ventas para mi

negocio; sin embargo, se sentía un ambiente mucho más relajado y familiar, el tema de la peatonalización daba a la persona la sensación de conquista de espacio a un lugar destinado para carros; ahora los restaurantes que tienen terrazas sobre esa calle volverán a tener el peligro de la circulación vehicular, pues no siempre los valet parking están cuidando la velocidad", señaló.

6100  
Entanto, sobresí se ha entablado un diálogo con la actual administración de la alcaldía Miguel Hidalgo, comentó que aún no hay una fecha de reunión para tratar el tema, e indicó que ella y sus compañeros restauranteros insistirán con el regreso de Virgilio peatonal.

/ARMANDO YEFERSON



**REPRESENTANTE.** Martha Malazzo, presidenta de la Canirac Miguel Hidalgo.





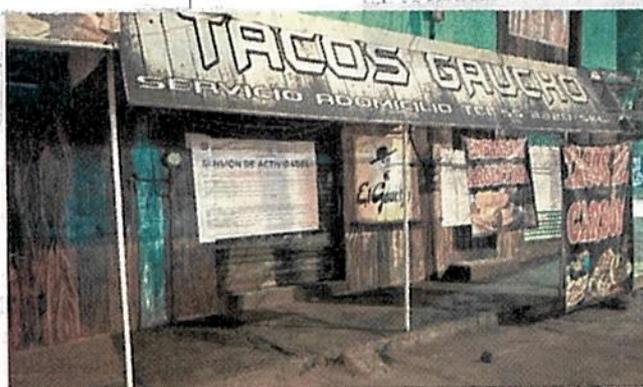


Foto: Especial

A través de Twitter, vecinos del Ajusco denunciaron que esta taquería vendía cervezas y bebidas alcohólicas hasta las 3 a.m.

TLALPAN

# Cierran 3 chelerías ilegales

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx



### Espacio público

El gobierno de Tlalpan inició el año con un nuevo operativo de verificación de negocios de alto impacto que derivó en el cierre de tres chelerías que operaban ilegalmente.

Estas suspensiones se suman a las 40 que hubo el año pasado, informó la alcaldesa Alfa González Magallanes.

Los negocios donde se colocaron sellos fueron: Tacos Gaucho, en calle Bochil, MZ. 190, colonia Héroes de Padierna; la Chelería, calle 3ra Oriente esquina con Ira Norte, colonia Isidro Fabella; y Bombi Cheladas, calle Chemax, colonia Héroes de Padierna.

La funcionaria detalló que estas acciones son en atención a diversas denuncias ciudadanas, ya que

En Tlalpan se han retirado 59 toneladas de cascajo, 2.2 toneladas de residuos mezclados, 20 kilos de propaganda y ocho toneladas de residuos orgánicos, entre otras mejoras.

“no se tolerará que ninguna persona esté por encima de la ley”, por lo que anunció que continuarán las verificaciones y reposiciones de sellos de clausura en los negocios que estén fuera de la norma.

La alcaldesa dijo que en este año se intensificarán los operativos en zonas como el Ajusco Medio, en donde vecinos han reportado construcciones y establecimientos irregulares.



BLOQUEO DE COMERCIANTES  
**PROTESTAN POR OPERATIVOS**

Vendedores de autopartes de la calle Juventino Rosas, en la colonia Exhipódromo de Peralvillo, bloquearon Eje Central Lázaro Cárdenas ya que no están de acuerdo con los operativos de la alcaldía para retirar objetos de la vía pública. Uno de los afectados dijo que los funcionarios se han llevado letreros y amenazan con clausurarlos cuando "hemos llegado a un acuerdo con los de tránsito".

— Jorge González

Foto: Jorge González



EROGARON EN CONJUNTO SÓLO 731 MIL PESOS

# Pagarán alcaldías de UNA 13.3 mdp a 35 servidores que compraron cargos

## De ellos, 20 obtuvieron puestos en subdirecciones, coordinaciones y jefaturas

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

No sólo fueron altos puestos en alcaldías, sino también subdirecciones, coordinaciones y jefaturas departamentales las que fueron asignadas a por lo menos 35 personas que aportaron recursos en especie a las campañas electorales de alcaldes de oposición, con niveles salariales de hasta 82 mil pesos brutos mensuales.

Entre los casos más destacados están el de Myriam Aguilar Aguilar, actual secretaria particular de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, quien aportó 5 mil pesos a su campaña y ahora goza de un salario mensual bruto de 51 mil pesos.

También están los casos de Vicente Orozco Olea y Guadalupe Bernal Estrada, quienes ocupan direcciones en las alcaldías Álvaro Obregón y Magdalena Contreras, con sueldos de más de 82 mil pesos brutos mensuales, respectivamente, luego de que el primero hizo aportaciones a la campaña de Lía Limón por más de 128 mil pesos, y la segunda, 10 mil pesos a la del priista Luis Gerardo Quijano.

En Miguel Hidalgo, Carlos Gelista González registró ocho apor-

taciones a la campaña de Mauricio Tabe, quien tras obtener el triunfo electoral lo nombró titular de la Jefatura de Oficina, con un salario mensual bruto de 74 mil 482 pesos.

Además, una veintena de personas fueron designadas en puestos con salarios que oscilan entre 24 mil y 40 mil pesos mensuales brutos por apoyar con gorras, playeras, pancartas, volantes, bocinas y sillas, entre otros enseres, a las campañas de integrantes de la Unión de Alcaldías (UNA), que en conjunto significan un gasto al erario de más de 13.3 millones de pesos anuales.

De acuerdo con informes de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, en la alcaldía Tlalpan, a cargo de Alfa González, se realizaron la mayor cantidad de designaciones de puestos a simpatizantes y militantes, principalmente ligados al Partido de la Revolución Democrática. Ahí fueron colocadas 13 personas que en conjunto aportaron más de 95 mil pesos en especie, y ahora son auxiliares, administradores, operativos y coordinadores de proyectos.

Por ejemplo, Javier Islas Mendiola, quien aportó 650 pesos a la campaña de la perredista, ahora es líder coordinador, con un salario de

19 mil pesos mensuales brutos.

Los poco más de 10 mil pesos que aportaron Vianey Bautista Mendoza y Daniel Matías Téllez, les valieron puestos de subdirector A y B, respectivamente, con un salario de 35 mil y 40 mil pesos mensuales brutos. Mientras a Paulina Gabriela Delgado, quien reportó apoyos por más de 26 mil pesos, le fue otorgada una jefatura departamental A con salario de 24 mil 672 pesos.

También en Miguel Hidalgo, Tabe designó a Daniel de Jesús Valencia jefe departamental B, con un salario de 29 mil 955 pesos, luego de haber aportado 2 mil 500 pesos a la campaña electoral del panista.

En Magdalena Contreras, las simpatizantes del Revolucionario Institucional Natalia Sánchez Estrada, Edelia Ríos y Edna Julieta Corona alcanzaron jefaturas departamentales las primeras dos, y una coordinación de proyectos, la tercera, con salarios de 24 mil y 19 mil pesos, respectivamente. Las funcionarias apoyaron la campaña de Luis Gerardo Quijano con aproximadamente 14 mil pesos en conjunto.

En Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Coyoacán, cuyos titulares son Lía Limón, Sandra Cuevas y Giovani Gutiérrez, fueron designadas María Eugenia Hernández, Anahí Paulina Téllez, Raúl Felipe Arenas, Susana Penélope Ascanio y Nelly Edith Ramírez como titulares de jefaturas de unidad departamental, con salarios de 24 mil pesos cada uno; los cinco apoyaron con montos que van de 3 mil a 7 mil pesos.

**INSTITUTOS**



#APRIETAELCINTURÓN

# Busca el IECM más recursos con Finanzas

**VA POR AMPLIACIÓN DE 198 MILLONES 510 MIL PESOS. CONGRESO LE REDUJO 38%**

**POR CINTHYA STETTIN**

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) continúa con diversas adversidades económicas, que "vulneran drásticamente" su operación, por lo que va a solicitar a la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal por 198 millones 510 mil 902 pesos.

Esta acción, como consecuencia de la reducción por 753 millones 936 mil 187 pesos del presupuesto que habían solicitado al Congreso capitalino para este año fiscal, el cual ascendía a mil 955 millones 20 mil 834 pesos.

No obstante, los legisladores y las autoridades de finan-

**155**

MDP PIDIERON PARA CONSULTA SOBRE REVOCACIÓN DE MANDATO.

**1100**

MDP FUE EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO PARA 2021.

zas capitalinas decidieron que la operación del IECM podría sostenerse con mil 201 millones 84 mil 647 pesos, es decir, 38 por ciento menos.

El Consejo General del IECM, encabezado por Patricia Avendaño Durán, reconoció que las diversas áreas administrativas realizaron los ajustes necesarios para adecuarse a los recursos entregados.

"Resulta insuficiente para el cumplimiento de las obligaciones tendentes a materializar el derecho de participación política de la ciudadanía en el presente año", señaló.

De acuerdo con el documento aprobado por los consejeros, disminuyeron 309 millones 626 mil pesos de gastos de operación para 2022, por lo que pasaron de mil millones a 739 millones 365 mil pesos.

Para financiamiento público ordinario pasaron de 472 millones de pesos a 354 millones;

### AFECTACIÓN

- En 2021, el IECM tuvo dificultades de pago a los partidos políticos.
- Por pandemia, sufrió un recorte por 587 millones.
- El órgano electoral sólo recibió 100 millones de pesos.

para el ejercicio de consulta ciudadana de presupuesto participativo 2022 redujeron 113 millones 246 mil pesos, por lo que ahora sólo tendrán 105 millones 345 mil pesos y no los 218 millones 592 mil pesos que habían planteado.

Lo relativo a la consulta sobre presupuesto participativo 2023 y 2024 sólo tendrá un millón 143 mil 203 pesos y no los cerca de cuatro millones 927 mil 612 pesos que en un principio habían contemplado.

Para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria dejaron 821 mil 499 pesos, es decir, restaron cerca de tres millones 494 mil 328 pesos para este ejercicio.

Finalmente, para los rubros de iniciativa ciudadana emergente y consulta de revocación de mandato no hay presupuesto alguno, pese a que habían destinado cerca de 200 millones de pesos como previsión. **1**

**ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**



## Diputada de Morena propone aplicar multas

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La vicecoordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Guadalupe Morales Rubio, hizo un llamado a que se abra el debate en el recinto para frenar la operación de las ambulancias *patito*, a las que señaló de “extorsionar” a la gente.

Por lo anterior, presentó recientemente una iniciativa con proyecto de decreto para adicionar un segundo párrafo al artículo 50 de la Ley de Salud, para que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Agencia de Protección Sanitaria de la Secretaría de Salud realicen operativos en la vía pública para verificar que las ambulancias cuenten con la normativa, también la fracción vigésimo tercera al artículo 251 de la Ley de Movilidad, para imponer sanciones económicas de 500 hasta 680 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) de la Ciudad de México a los conductores, así como la remisión de aquellas unidades que no cuenten con las placas AM.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la morenista señaló que desde la Legislatura pasada se han sumado esfuerzos para reforzar los protocolos con los que la Secretaría de Movilidad (Semovi) expide las placas de ambulancia, así como refor-

mar la ley de movilidad para que se implementen operativos en la vía pública.

“Estamos pidiendo que la Secretaría de Movilidad, junto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, implementen una serie de operativos para la verificación de la correcta normatividad de estas ambulancias y tripulantes. Lo estamos viendo desde el tema de la verificación permanente en la vía pública y también desde la vía del Legislativo, en donde sí se tiene que regular y sancionar”.

Morales Rubio comentó que las ambulancias *patito* se han “colgado” de las frecuencias del 911, por lo que pueden detectar las emergencias antes que se canalice una unidad institucional.

Esta iniciativa para aplicar sanciones aún se encuentra en proceso al interior de la Comisión de Salud en el Congreso capitalino.

La legisladora reconoció que sigue habiendo un vacío legislativo a pesar de los esfuerzos de las autoridades sanitarias, pues recordó que en la Legislatura pasada tanto ella como la exdiputada Leticia Varela presentaron propuestas para atacar esta problemática, las cuales fueron unificadas en una, pero quedó en la congeladora.

Sin embargo, ahora ve condiciones para avanzar más allá de lo estipulado en la Ley de Salud. ●